

Asociación de Jubilados de la 3ª edad LA PILARICA de Polop de la Marina

**JUNTA ORDINARIA CONVOCADA POR EL PRESIDENTE CITACIÓN DIRIGIDA A
TODOS LOS SOCIOS.**

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la citada sociedad con el amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, por medio del presente escrito se convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE POLOP DE LA MARINA "LA PILARICA", Para el día **9 de febrero del 2017** a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en la segunda; caso de haber lugar EL ORDEN DEL DÍA será:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación si procede del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio anterior.**
- 3. Renovación de cargos y elección de nuevo vocal .**
- 4. Aprobación de la conveniencia de la celebración de la jornada de convivencia con una comida gratis, o por el contrario incluir una cuota mínima, para la celebración de dicho evento.**
- 5. Ruego y preguntas.**

Debido a los temas a tratar, ruego su asistencia personal o por delegación.
Muy atentamente le saluda, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN.

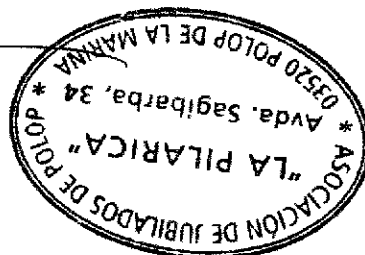
Nota: A los efectos procedentes, se hace constar que al día de hoy los socios que tienen recibos pendientes de pago y que de seguir en esta situación el día de la Junta no podrán ejercer el voto, conforme al artículo 15.

En POLOP DE LA MARINA
El día 18 de Enero del 2017

El Presidente/



Tomás Orts Gadea



El Secretario/



Francisco Fuster Balaguer